

## ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED]  
[REDACTED] funcionarios del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN),  
acreditados como inspectores,

**CERTIFICAN:** Que se personaron el día dieciocho de febrero de dos mil diecinueve en  
**CONTROL DE OBRAS PÚBLICAS Y EDIFICACIÓN S.L.**, sito en el [REDACTED]  
[REDACTED] en Serranillos del Valle (Madrid).

La visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control de una instalación  
radiactiva destinada a la medida de densidad y humedad de suelos, ubicada en el  
emplazamiento referido y cuya autorización de funcionamiento fue concedida por la  
Consejería de Economía e Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid, con  
fecha dieciséis de enero de dos mil tres.

La Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Operador de la instalación,  
quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad y la  
protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la  
inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos  
en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y  
podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo  
que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación  
aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o  
restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información  
requerida y suministrada, resulta que:

### UNO. INSTALACIÓN

- Disponen de los siguientes equipos: [REDACTED] n/s 16516, [REDACTED] n/s  
18451, [REDACTED] n/s 17024, [REDACTED] n/s 13045, [REDACTED] n/s  
18869, [REDACTED] n/s 39109174 y [REDACTED] n/s 38128627. \_\_\_\_\_
- Los equipos con números de serie 16516, 39109174 y 38128627 se encuentra en  
situación activa. El resto de equipos permanecen en estado inactivo,  
permaneciendo en el recinto blindado y rodeados de señalización. \_\_\_\_\_

- El día de la inspección el [REDACTED] n/s 16516 se encontraba en obra, en Sevilla La Nueva. \_\_\_\_\_
- El [REDACTED] con n/s 39109174 está desplazado a obra en San Esteban de Gormaz. A dicho emplazamiento se desplaza uno de los equipos activos de lunes a viernes almacenándose en un búnker de obra. \_\_\_\_\_
- Disponen de un recinto blindado de uso exclusivo identificado con la señalización reglamentaria, delimitado y con control de acceso. \_\_\_\_\_

#### **EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN**

[REDACTED] disponen de tres monitores de radiación activos: n/s 34220 (verificado en [REDACTED] septiembre de 2018 y calibrado en el [REDACTED] en el año 2005), n/s [REDACTED] (verificado septiembre de 2018 y calibrado en el [REDACTED] en febrero de 2013) y n/s [REDACTED] (verificado en septiembre de 2018 y calibrado en el [REDACTED] en febrero de 2013). \_\_\_\_\_

- Los monitores con n/s 2410, 30175, 33945 y 24144 permanecen en estado inactivo. \_\_\_\_\_
- Disponen de procedimiento para la calibración y verificación de monitores de radiación. \_\_\_\_\_

#### **TRES. NIVELES DE RADIACIÓN**

- Las tasas de dosis medidas durante la inspección son de:
  - [REDACTED] en la puerta de acceso al recinto blindado, con los equipos inactivos y el nº de serie 38128627, en su interior. \_\_\_\_\_
  - [REDACTED], en el interior del recinto blindado. \_\_\_\_\_
  - [REDACTED] junto al mango, del equipo con nº de serie 38128627. \_\_\_\_\_

#### CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Disponen de cinco licencias de operador y una licencia de supervisor en vigor.
- No han comunicado las bajas de los operadores D. [REDACTED]  
[REDACTED]
- Los trabajadores estaban clasificados radiológicamente en categoría B con dosímetro personal de solapa. Realizan la revisión médica anualmente. \_\_\_\_\_
- Las últimas lecturas dosimétricas, emitidas por [REDACTED], eran de diciembre de 2018 y no presentaban valores significativos. \_\_\_\_\_

Disponen de los registros de formación sobre el curso bienal de protección radiológica impartido en fechas 24/09/18 [REDACTED]

[REDACTED] 10/12/18 [REDACTED] y 09/01/17 [REDACTED]

No han hecho entrega del Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia al personal expuesto de nueva incorporación. \_\_\_\_\_

#### CINCO. DOCUMENTACIÓN

- No han incorporado la IS-18, sobre los criterios para la notificación de sucesos y accidentes radiológicos en instalaciones radiactivas, en el Reglamento de Funcionamiento o Plan de Emergencia. \_\_\_\_\_
- No han actualizado y/o revisado el Reglamento de Funcionamiento desde su redacción en el año 2002. \_\_\_\_\_
- Disponen de los certificados de hermeticidad y revisión semestrales realizados por [REDACTED] de los equipos [REDACTED] n/s 16516 (04/09/18), [REDACTED] n/s 39109174 (13/12/18) y [REDACTED] n/s 38128627 (18/12/18). \_\_\_\_\_
- Disponen de los certificados de inspección de la varilla de los equipos [REDACTED] n/s 16516 (13/03/15), n/s 18869 (diciembre de 2009), n/s 18451 (diciembre de 2010), n/s 17024 (diciembre de 2010) y n/s 13045 (diciembre de 2011). \_\_\_\_\_
- Disponen de los certificados de aprobación de fuentes como material radiactivo en forma especial de los equipos. \_\_\_\_\_
- El titular no dispone de un acuerdo de devolución de los equipos. \_\_\_\_\_



- Disponen de contrato para las funciones de Consejero de Seguridad para el transporte, a través de la empresa [REDACTED]. No disponen de la acreditación del Consejero de Seguridad. \_\_\_\_\_
- Tienen el recibo del año 2018 para la póliza de cobertura de riesgo nuclear aplicada a las actividades de transporte de material radiactivo. \_\_\_\_\_
- Realizan la vigilancia radiológica mensualmente (registrada en el Diario de Operación General), y diariamente en cada desplazamiento (registrada en el Diario de Operación de los equipos). \_\_\_\_\_
- Disponen de los Diarios de Operación de los equipos del almacén y el Diario de Operación General, diligenciados. \_\_\_\_\_

#### SEIS. DESVIACIONES

- No han comunicado las bajas de los operadores D. [REDACTED]  
[REDACTED] \_\_\_\_\_
- No han hecho entrega del Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia al personal expuesto de nueva incorporación (incumpliría especificación nº 15 de su resolución de autorización). \_\_\_\_\_
- No han incorporado la IS-18, sobre los criterios para la notificación de sucesos y accidentes radiológicos en instalaciones radiactivas, en el Reglamento de Funcionamiento o Plan de Emergencia (Instrucción de 2 de abril 2008, del Consejo de Seguridad Nuclear, número IS-18, sobre los criterios aplicados por el Consejo de Seguridad Nuclear para exigir, a los titulares de las instalaciones radiactivas, la notificación de sucesos e incidentes radiológicos). \_\_\_\_\_

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre

Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintiuno de febrero de dos mil diecinueve.



---

**TRÁMITE.-** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado del **"CONTROL DE OBRAS PÚBLICAS Y EDIFICACIÓN S.L."** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

916290059



**Control de O.P. y Edificación**  
Serranillos del Valle (Madrid)

Att. [Redacted]

Don [Redacted], de nacionalidad española, con [Redacted]  
como Supervisor S1 de la Empresa [Redacted]  
[Redacted] explotadora de la Instalación Radiactiva de 2ª Categoría Licencia núm. [Redacted]

**CERTIFICA:**

Que [Redacted] es distribuidora de equipos [Redacted] en España y Portugal.

Que como distribuidora de los equipos [Redacted] se compromete a retirar cualquier equipo de dicha marca, suministrado por nuestra Empresa. También se compromete a retirar los equipos [Redacted] de la serie 3400 propiedad de [Redacted] en la actualidad.

La retirada del mismo se realizará cuando lo solicite el cliente, al coste de mercado, siguiendo las instrucciones de [Redacted] y en función de las disponibilidades de los cementerios en USA.

Lo que firma en Algete, a jueves, 5 de marzo de 2010

[Redacted Signature]

[Redacted Footer]

## DILIGENCIA

En relación con el Acta de Inspección de referencia **CSN/AIN/14/IRA-2594/2019** de fecha dieciocho de febrero de dos mil diecinueve, correspondiente a la inspección realizada en **CONTROL DE OBRAS PÚBLICAS Y EDIFICACIÓN S.L.**,

D. [REDACTED] adjunta documentos y comentarios a través de correo electrónico, al contenido de la misma.

El Inspector que la suscribe manifiesta que se aceptan los comentarios, que subsanan desviaciones.

Madrid, 14 de marzo de 2019



Fdo.:

**INSPECTOR DE INSTALACIONES RADIATIVAS**